

Boletín Jurisprudencial

Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 21 de mayo de 2021

n. ° 5

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



SALA DE CASACIÓN CIVIL

SENTENCIA STC11857-2020

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso de responsabilidad civil extracontractual:
 - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial sobre la forma de liquidar el lucro cesante futuro
 - Vulneración del derecho al liquidar la indemnización por lucro cesante futuro, con base en la edad mínima de pensión del demandante y no en su expectativa probable de vida
 - Razonabilidad de la decisión que disminuye en un 50% la indemnización por lucro cesante consolidado, al declarar probada la concurrencia de culpas en la producción del daño
- · Desconocimiento del precedente jurisprudencial: configuración (c. j.)

DERECHO CIVIL

- · Responsabilidad civil Perjuicios
 - Lucro cesante: clases (c. j.)
 - Lucro cesante futuro: concepto (c. j.)
 - Lucro cesante futuro Valoración y cuantificación: forma de calcularlo conforme a la expectativa de vida de la víctima, no a la edad mínima para acceder a la pensión de vejez (c. j.)
- · Responsabilidad civil Eximentes de responsabilidad
 - Causa extraña: requisitos (c. j.)
 - Concurrencia de culpas: clases (c. j.)
 - Concurrencia de culpas: valoración de la incidencia del comportamiento de cada parte en la producción del daño (c. j.)

DERECHO CIVIL

· Responsabilidad civil extracontractual - Responsabilidad común por los delitos y las culpas - Reducción de la indemnización: valoración y cuantificación según la concurrencia de culpas (c. j.)

DERECHO PROBATORIO

· Valoración probatoria: autonomía de la valoración en el marco de la sana crítica (c. j.)

SENTENCIA STC493-2021

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso de simulación: vulneración del derecho al negar la declaración de simulación relativa del contrato, bajo el argumento de estar limitado por la pretensión de simulación absoluta invocada en la demanda
- · Motivación de la sentencia: principios y derechos que la rigen

DERECHO CIVIL / OBLIGACIONES Y CONTRATOS

- · Simulación de contratos:
 - Definición (c. j.)
 - Clases (c. j.)

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

· Vulneración del derecho por exceso ritual manifiesto

DERECHO PROCESAL

- · Interpretación de la demanda:
 - Deber de interpretarla cuando el sentido genuino no aparezca de forma clara, garantizando el derecho de contradicción y el principio de congruencia (c. j.)
 - Alcalce y límites del poder-deber del juez de interpretarla (c. j.)
 - Los errores de adjetivación en que incurren las partes, incluso su omisión, no impiden la definición del litigio (c. j.)
 - Principio de congruencia: errores del juez por extralimitación o tergiversación en su interpretación (c. j.)
 - Errores del juez en la calificación jurídica: error en la atribución jurídica cuando se declara la simulación absoluta con fundamento en una causa petendi afin a una simulación relativa (c. j.)
 - Principios que se garantizan (c. j.)

PROCESO DE SIMULACIÓN

- · Interpretación de la demanda: obligación del juez de superar los equívocos en la formulación de la pretensión (c. j.)
- · Interpretación de la demanda: subreglas jurisprudenciales

SENTENCIA STC720-2021

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

 Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción para ordenar el pago de indemnización por la imposición de servidumbre de hidrocarburos: otro mecanismo de defensa judicial

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso ejecutivo por obligación de hacer: la discrepancia en la interpretación normativa o en la valoración probatoria no constituye vía de hecho
- · Proceso ejecutivo por obligación de hacer: la providencia que niega el mandamiento de pago, al no encontrar cumplidos los requisitos del título ejecutivo en el oficio librado por Ecopetrol como respuesta al derecho de petición presentado por la accionante, no vulnera su derecho al debido proceso

DERECHO CIVIL / OBLIGACIONES

- · Obligaciones a plazo: clases de plazo
- · Obligaciones a plazo Exigibilidad de la obligación Prohibición de exigir el pago antes de expirar el plazo: excepciones
- · Obligación condicional: concepto legal
- · Obligación condicional: diferenciación con la obligación a plazo y la obligación pura y simple (c. j.)

DERECHO PROCESAL

· Pruebas - Indicios: facultad del juez para evaluar la conducta procesal de las partes como indicio

PROCESO EJECUTIVO

- · Título ejecutivo:
 - Requisitos (c. j.)
 - Requisitos Expresividad del título: lo meramente indicativo, implícito o tácito no puede ser exigido ejecutivamente (c. j.)
 - Requisitos Expresividad del título: validez de la confesión que consta en interrogatorio de parte para constituir el título
 - Requisitos Expresividad del título: alcance
 - Exigibilidad de la obligación: inmediatez de la exigibilidad cuando la obligación es pura v simple (c. j.)
 - Exigibilidad de la obligación no sometida a plazo o condición: diferencia de la mora con el incumplimiento de la obligación
 - Exigibilidad y mora de la obligación: alcance y diferenciación (c. j.)
 - Exigibilidad de la obligación sometida a plazo o condición

PROCESO EJECUTIVO

- · Título ejecutivo:
 - Definición
 - Extensión de los requisitos del título ejecutivo a los títulos valores
 - Facultad deber del juez de revisar el cumplimiento de los requisitos del título al momento de dictar sentencia: oportunidad (c. j.)

PROCESO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER

• Titulo ejecutivo: la respuesta al derecho de petición suministrada por Ecopetrol S.A. de formular un proceso de imposición de servidumbre de hidrocarburos, después de que la peticionaria acredite la propiedad del predio objeto del gravamen, no contiene una obligación pura y simple ni a plazo o condición

SENTENCIA STC994-2021

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso ordinario laboral:
 - Vulneración del derecho por desconocimiento del precedente constitucional, relativo a la procedencia de la sumatoria de los tiempos de servicio laborados en los sectores público y privado para obtener el reconocimiento de la pensión de vejez, sin cumplir la carga argumentativa necesaria para apartarse del precedente
 - Vulneración del derecho por desconocimiento del principio de favorabilidad

DERECHO LABORAL

- · Derecho a la seguridad social Pensiones Pensión de vejez
 - Suma de tiempos de servicio en los sectores público y privado: alcance del art. 12 del Acuerdo 049 de 1990 fijado por la Corte Constitucional (c. j.)
 - Procedencia de la sumatoria de los tiempos de servicio en los sectores público y privado para acceder a la pensión de vejez (variación de criterio de la Sala de Casación laboral a partir de la sentencia SL1947-2020)

SENTENCIA STC1100-2021

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso de sucesión:
 - Vulneración del derecho al negarle a la accionante la oposición a la diligencia de secuestro, con base en la sentencia que le niega a su madre, de quien deriva la posesión, la aspiración de adquirir por prescripción el bien de propiedad del causante, desconociendo que la sentencia fue anulada en el trámite de la apelación
 - Razones por las cuales no pueden extenderse a la opositora los efectos de la sentencia que niega a su madre la prescripción adquisitiva del dominio del bien objeto de sucesión

PROCESO DE PERTENENCIA

· La sentencia que niega la prescripción adquisitiva del dominio por incumplimiento del término legal, no hace tránsito a cosa juzgada

DERECHO PROCESAL

- · Providencias judiciales: eficacia
- · Ejecución y ejecutoria de la sentencia: fuerza vinculante (c. j.)

DERECHO PROBATORIO

· Pruebas: valor probatorio de la sentencia trasladada (c. j.)

SENTENCIA STC343-2021

DERECHO A LA IGUALDAD

· Igualdad de trato jurídico: el desconocimiento del precedente jurisprudencial vulnera los principios de igualdad, confianza legítima, seguridad jurídica y buena fe (c. j.)

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso ordinario laboral: vulneración del derecho al no casar la sentencia que niega el reajuste pensional convencional, con fundamento en una deficiente técnica de casación
- · Proceso ordinario laboral: vulneración del derecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial, sobre la superación de las deficiencias en la técnica de casación

DERECHO CONSTITUCIONAL

· Estructura del Estado - Rama Judicial - Corte Suprema de Justicia: función de unificación de la jurisprudencia y de protección de las garantías fundamentales

DERECHO LABORAL

· Laboral colectivo - Convención colectiva de trabajo - Beneficios convencionales: ineficacia de la conciliación para modificar o eliminar derechos contenidos en la convención colectiva de trabajo - reseña jurisprudencial

PROCEDIMIENTO LABORAL

· Recursos - Recurso de casación - Demanda: los defectos en la técnica de casación no impiden el estudio de fondo de la demanda, cuando de su contenido se desprende claramente que se busca el quiebre de la sentencia de segunda instancia, la revocatoria de la emitida por el inferior y el reconocimiento de las pretensiones de la demanda - reseña jurisprudencial

SENTENCIA STC2370-2021

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

· Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción: omisión en el uso de medios de impugnación para cuestionar el desconocimiento del precedente jurisprudencial sobre las distintas formas de familia, entre ellas la unipersonal

DERECHO A LA IGUALDAD

· Igualdad de trato jurídico: diferencia entre los supuestos fácticos objeto de la acción y los citados como referente

DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA

· Posibilidad de vulnerar el derecho al ordenar el levantamiento de la afectación a vivienda familiar, con base en la existencia de una deuda personal

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

· Proceso de levantamiento de afectación a vivienda familiar: defecto sustantivo por indebida interpretación normativa, al ordenar el levantamiento del gravamen por hallar demostrado el perjuicio causado al tercero acreedor, sin tomar en cuenta que la afectación fue constituida con anterioridad a la suscripción del título valor

DERECHO REAL DE DOMINIO

· Limitaciones al dominio - Afectación a vivienda familiar - Levantamiento a solicitud del tercero perjudicado: insuficiencia de la existencia de una deuda personal para configurar el perjuicio que autoriza el levantamiento del gravamen

SENTENCIA STC2836-2021

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

· Principio de subsidiariedad: observancia del principio cuando no procede el recurso de casación por la cuantia del interés para recurrir

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso de responsabilidad médica:
 - La decisión del Tribunal Superior de Ibagué de restarle credibilidad a los testigos que declararon sobre la ausencia de culpa del accionante, rebatidos con base en las consideraciones del Tribunal Seccional de Ética Médica del Tolima y los dictámenes periciales, no vulnera su derecho al debido proceso
 - La decisión que presume acreditados los daños morales del algunos de sus demandantes con base en el grado de parentesco con la occisa, no vulnera el derecho al debido proceso del accionante
 - Defecto fáctico por falta de evidencia sobre la causa de muerte de la paciente y del nexo causal entre su deceso y el proceder omisivo del médico tratante
 - Vulneración del derecho al no demostrarse el nexo causal entre la conducta omisiva de los médicos y el daño final sufrido por la paciente
 - Vulneración del derecho por falta de motivación de la sentencia sobre la conclusión de la muerte indeterminada de la paciente como consecuencia inexorable de la conducta omisiva del accionante
 - inadmisibilidad de la presunción del nexo causal entre la culpa y el daño, respecto de cualquier incuria médica que preceda una muerte sin una causa establecida
- · Motivación de la sentencia:
 - Obligatoriedad
 - Finalidad

DERECHO CIVIL

- · Responsabilidad civil Elementos de la responsabilidad civil
 - Nexo causal: aplicación de las reglas de la sana crítica en la valoración del nexo causal (c. i.)
 - Nexo causal: forma de establecerlo (c. j.)

DERECHO CIVIL

- · Responsabilidad civil Elementos de la responsabilidad civil
 - Nexo causal: elementos fácticos y jurídicos (c. j.)
 - Nexo causal Elemento fáctico: obligatoriedad de la prueba directa o inferencial para lograr una condena indemnizatoria
 - Nexo causal: vigencia de la teoría de la causalidad adecuada

DERECHO PROCESAL

· Recurso extraordinario de casación - Cuantía del interés para recurrir: forma de determinarlo cuando lo demandantes constituyen un litisconsorte facultativo (c. j.)

PROCESO DE RESPONSABILIDAD MÉDICA

· Imputación jurídica del hecho dañoso: exigibilidad de un nexo causal entre la conducta activa u omisiva del médico derivada de su ejercicio profesional y el resultado perjudicial para configurar la responsabilidad

SENTENCIA STC3571-2021

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso de sucesión:
 - Defecto procedimental absoluto al negar por extemporáneo el trámite de los inventarios y avalúos adicionales, presentados por el acreedor hereditario antes de la sentencia que aprueba la partición
 - Vulneración del derecho por indebida interpretación normativa
 - Vulneración del derecho al desconocer la prevalencia del derecho sustancial sobre el formal
- · Defecto procedimental absoluto: configuración (c. j.)

PROCESO DE SUCESIÓN

- · Trámite Inventarios y avalúos adicionales:
 - Oportunidad y límite temporal para incluir los créditos de los acreedores hereditarios
 - Sujetos legitimados y objetivo de la inclusión según la etapa en que se encuentre el proceso

SENTENCIA STC3638-2021

ACCIÓN DE TUTELA

- · Principio de subsidiariedad y residualidad Improcedencia de la acción: otro mecanismo de defensa judicial eficacia de la acción popular para proteger derechos colectivos
- · La insuficiencia de la afectación del derecho al medio ambiente sano en el Valle del Cocora para la procedencia de la acción de tutela, no desconoce la necesidad de protección a través del mecanismo judicial idóneo

ACCIÓN DE TUTELA

· La inexistencia del nexo de causalidad entre la afectación del derecho al medio ambiente sano y los derechos fundamentales, no desconoce la necesidad de expedir y adoptar medidas urgentes para su protección

ACCIÓN DE TUTELA

- · Improcedencia de la acción para proteger el medio ambiente sano por la sobreexplotación de las fuentes hídricas del Valle del Cocora: otro mecanismo de defensa judicial eficacia de las medidas de protección adoptadas por la Sección Primera del Consejo de Estado
- · Improcedencia de la acción para proteger derechos colectivos cuando no se demuestra su conexidad con un derecho fundamental individual probado en el proceso (c. j.)
- · Principio de subsidiariedad y residualidad Procedencia excepcional de la acción para proteger derechos colectivos: subreglas jurisprudenciales (c. j.)

DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO

- · La afectación de las fuentes hídricas y del medio ambiente por el desabastecimiento de agua de los municipios que dependen del río Quindío, el flujo vehicular en el municipio de Salento y Valle del Cocora, y el turismo no impactan los derechos fundamentales de las personas
- · Improcedencia de la acción al no demostrarse la conexidad entre la vulneración del derecho colectivo al medio ambiente y la violación de los derechos fundamentales a la salud, la vida, la dignidad o al mínimo vital
- · Inexistencia de nexo de causalidad entre el aumento de casos del Sars-Cov-2 y la llegada de turistas en la fase de aislamiento inteligente
- · Suficiencia de las medidas adoptadas por las autoridades denunciadas respecto de la problemática generada por la alta afluencia de turismo en el Valle del Cocora

DERECHO CIVIL / PERSONAS

- Persona
 - Interpretación finalista: extensión de la calidad de persona a distintas entidades animadas e inanimadas
 - Alcance de la categoría jurídica
 - La imposición estatal de deberes y responsabilidades a una persona jurídica regula la conducta de ciertos individuos sin designarlos

SENTENCIA STC3668-2021

ACCIÓN DE TUTELA

- · Jurisdicción y competencia Reglas de reparto: competencia de los tribunales superiores de distrito para conocer, en primera instancia, de las acciones de tutela contra las actuaciones de las Superintendencias, cuando ejercer funciones jurisdiccionales
- · Inexistencia de la nulidad alegada de falta de competencia del Tribunal Superior de Bucaramanga para conocer la acción en primera instancia

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

· Proceso de reorganización empresarial: la decisión que resuelve en única instancia el incumplimiento del acuerdo de reorganización, su terminación y la apertura del proceso de liquidación judicial, no vulnera el derecho al debido proceso

DERECHO PROCESAL

· Jurisdicción y competencia - Ejercicio de funciones jurisdiccionales por autoridades administrativas: cuando las entidades administrativas ejercen funciones jurisdiccionales ocupan funcionalmente el mismo lugar de los jueces civiles del circuito

PRINCIPIO DE LA DOBLE CONFORMIDAD

· Inaplicabilidad del principio a los procesos concursales

PRINCIPIO DE LA DOBLE INSTANCIA

· No es absoluto: libertad de configuración legislativa (c. j.)

RÉGIMEN DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL

- · Competencia: concurrencia de la Superintendencia de Sociedades y los jueces civiles del circuito para conocer los procesos de insolvencia empresarial, reorganización y liquidación judicial
- · Proceso de insolvencia: trámite de única instancia
- · Finalidad y características: eficiencia y celeridad del trámite (c. j.)
- · Principio de la doble instancia Evolución normativa: excepcionalidad del recurso de apelación (c. j.)
- · Proceso de reorganización empresarial Inicio del proceso: improcedencia del recurso de apelación contra la providencia que lo decreta (c. j.)

SENTENCIA STC3694-2021

ACCIÓN DE TUTELA

· Falta de competencia del juez constitucional para para expedir actos administrativos de carácter particular

DERECHO AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO

· Vulneración del derecho por la omisión del Tribunal Administrativo de Santander, de emitir un acto administrativo particular y concreto que defina la solicitud de disfrute y pago de las vacaciones causadas durante el periodo de licencia de maternidad

DERECHO LABORAL

- · Laboral administrativo
 - Rama judicial Servidor judicial Vacaciones: parámetros a tener en cuenta para su reconocimiento y pago
 - Servidor público Vacaciones: causales de interrupción
 - Servidor público Vacaciones: reanudación de las vacaciones interrumpidas
 - Rama judicial Servidor judicial Vacaciones Interrupción de las vacaciones: derecho de la servidora judicial a reanudar sus vacaciones por el lapso que falta para completarlas, cuando por causa de la licencia de maternidad o por aborto se vea en la obligación de interrumpirlas
 - Servidor público Vacaciones Interrupción de las vacaciones: interpretación normativa conforme a los fines constitucionales de protección a la mujer y al trabajador en los casos en los que las vacaciones se causen durante la licencia de maternidad

DERECHO LABORAL

- Laboral administrativo
 - Servidor judicial Vacaciones Interrupción de las vacaciones: interpretación con perspectiva de género
 - Servidor público Derecho al descanso y licencia de maternidad: finalidad y diferenciación (c. j.)

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES

· Derecho de la mujer a disfrutar las vacaciones causadas durante la licencia de maternidad: protección de la familia como núcleo esencial de la sociedad

SENTENCIA STC3835-2021

ACCIÓN DE TUTELA

· Improcedencia de la acción para ordenar al ICBF la entrega de copia del acta de visita practicada en cumplimiento de la sentencia de tutela

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

· Incidente de desacato: defecto fáctico por indebida valoración probatoria de la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas sobre el cumplimiento de la orden de tutela

DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

- · Ayuda humanitaria División del grupo familiar:
 - Procedencia de la ayuda sujeta al trámite administrativo de evaluación de carencias del grupo familiar
 - Circunstancias que generan la división del grupo familiar Procedencia de la entrega de ayuda: excepción (c. j.)

SENTENCIA STC3858-2021

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de responsabilidad civil extracontractual: La decisión del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cali que niega por improcedente la solicitud de desconocimiento de las fotografías aportadas por la parte demandada, no vulnera el derecho al debido proceso del accionante, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 del CGP

DERECHO PROCESAL

- · Pruebas Desconocimiento del documento:
 - Improcedencia del desconocimiento de las reproducciones de la imagen de la parte contra la cual se aducen
 - Definición y finalidad (c. j.)

SALA DE CASACIÓN LABORAL

SENTENCIA STL310-2021

DERECHO A LA DOBLE CONFORMIDAD

- · Derecho a impugnar las sentencias condenatorias: incompatibilidad del uso simultáneo del recurso de casación y la impugnación especial
- · Sentencias condenatorias de única instancia o proferidas por primera vez en segunda instancia: reglas dispuestas por la Sala de Casación Penal en el auto AP1263 de 2019 para garantizar la doble conformidad (c. j.)
- · Derecho a impugnar las sentencias condenatorias Sentencias condenatorias proferidas por primera vez en segunda instancia: improcedencia del recurso de casación contra la sentencia que resuelve la impugnación especial

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

· Proceso penal: la decisión de la Sala de Casación Penal que considera improcedente la interposición de recursos contra la sentencia que resuelve la impugnación especial, no vulnera el derecho a la doble conformidad del accionante

DERECHO CONSTITUCIONAL

· Acto Legislativo 01 de 2018: alcance y efectos de la sentencia CC C-792 de 2014 (c. j.)

PRINCIPIO DE LA DOBLE CONFORMIDAD

- · Derecho a impugnar las sentencias condenatorias Sentencias condenatorias de única instancia o proferidas por primera vez en segunda instancia: vigencia (c. j.)
- · Derecho a impugnar las sentencias condenatorias Sentencias condenatorias proferidas en segunda instancia por los tribunales superiores: trámite (c. j.)

PROCEDIMIENTO PENAL

· Derecho a impugnar las sentencias condenatorias - Sentencias condenatorias proferidas por primera vez en segunda instancia: competencia de la Corte Suprema de Justicia para conocer de la solicitud de doble conformidad respecto de las sentencias condenatorias proferidas por los tribunales superiores (c. j.)

SENTENCIA STL1848-2021

ACCIÓN DE TUTELA

· Llamado de atención a las partes a observar la lealtad procesal por su falta de advertencia de los errores ocurridos

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Acción de tutela:
 - Vulneración del derecho con la omisión de la oficina de reparto de la Dirección de Administración Judicial del Valle del Cauca de resolver el error advertido en la doble remisión de la acción por parte del juez constitucional de primera instancia

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Acción de tutela:
 - Error del Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas de Cali, al enviar dos (2) veces con inconsistencias el proceso a la oficina de reparto

PRINCIPIO DEL NON BIS IN IDEM

- · Significado de la expresión latina (c. j.)
- · Finalidad (c. j.)
- · Derecho fundamental (c. j.)
- · Alcance (c. j.)

SENTENCIA STL2791-2021

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

· Proceso de petición de herencia: declarar desierto el recurso de apelación interpuesto y sustentado en debida forma ante el juez de primera instancia, por la inasistencia del recurrente a la audiencia de sustentación, no vulnera el debido proceso (variación de criterio)

DERECHO PROCESAL

· Medios de impugnación - Recurso de apelación contra sentencia - Oportunidad para interponer y sustentar el recurso: la inasistencia del apelante a la audiencia de sustentación y fallo de segunda instancia, habilita la declaración de desierto del recurso

SALA DE CASACIÓN PENAL

AUTO ATP1339-2020

ACCIÓN DE TUTELA

- · Impedimentos y recusaciones:
 - Naturaleza constitucional
 - Aplicación material del principio de imparcialidad
 - Principio de taxatividad de las causales: exclusión de la analogía y extensión en su aplicación
 - Se declara infundado el impedimento presentado por el doctor Eyder Patiño Cabrera para conocer la acción de tutela por la aplicabilidad del impuesto solidario contenido en el Decreto Legislativo 568 de 2020, cuyo interés en la actuación es meramente indirecto y no compromete su imparcialidad y objetividad
 - Causal 1.ª del art. 56 de la Ley 906 de 2004: insuficiencia del argumento expresado por los magistrados por su condición de sujetos pasivos del impuesto solidario previsto en el Decreto Legislativo 568 de 2020, para no asumir el ejercicio de la jurisdicción (c. j.)
- · Sentencia de tutela Efectos inter partes: el estudio sobre la inaplicabilidad de una norma por vía de tutela no se hace a partir de la generalidad del mandato normativo, si no de la particularidad del hecho demandado como vulnerador de derechos

SALVAMENTO DE VOTO

ACCIÓN DE TUTELA

- · Impedimentos y recusaciones:
 - Causal 1.ª del art. 56 de la Ley 906 de 2004 sobre el interés del funcionario judicial en la actuación procesal Configuración: requisitos esenciales (c. j.)
 - Causal 1.ª del art. 56 de la Ley 906 de 2004: configuración del interés directo, indirecto y actual del magistrado Eyder Patiño Cabrera en la acción de tutela con que se pretende la aplicación del impuesto solidario contenido en el Decreto Legislativo 568 de 2020

SENTENCIA STP10083-2020

ACCIÓN DE TUTELA

· Improcedencia de la acción para controvertir hechos futuros e inciertos: acción prematura para cuestionar vías de hecho por la aplicación del principio de oportunidad, aún no activado en favor del procesado

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

· Vulneración del derecho con la omisión de la fiscal delegada de adoptar las medidas de protección necesarias para salvaguardar la integridad y la vida de la accionante, víctima de violencia intrafamiliar

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso penal: mora judicial justificada para iniciar el juicio
- · Mora judicial:
 - Derecho al debido proceso sin dilaciones injustificadas
 - Mora injustificada: presupuestos
 - Mora justificada: alternativas del juez constitucional cuando advierte su configuración

DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- · Enfoque de género en la administración de justicia: deber del funcionario judicial de analizar el caso desde una perspectiva de género
- · Violencia de género Violencia intrafamiliar contra la mujer:
 - Problemática exacerbada significativamente en el año 2020, especialmente durante la etapa de aislamiento preventivo
 - Obligación del ente investigador de adoptar medidas de protección para minimizar el riesgo de las víctimas
 - Deber de los jueces de priorizar la resolución de los casos

PROCEDIMIENTO PENAL

- · Sistema penal acusatorio Principio de oportunidad:
 - Facultad de la Fiscalía General de la Nación para suspender, interrumpir o renunciar a la persecución penal
 - Limites
 - Control judicial del principio: obligatorio y automático
 - Obligación de la Fiscalía General de la Nación de tener en cuenta los intereses de las víctimas, al efectuar la postulación

SENTENCIA STP10251-2020

ACCIÓN DE TUTELA

· Principio de inmediatez - Término razonable: valoración

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- · Principio de inmediatez
 - Término razonable: subreglas jurisprudenciales (c. j.)
 - Observancia del principio al encontrarse justificado el término utilizado por la fiscal delegada para interponer la acción en las circunstancias excepcionales generadas por la pandemia de Covid-19

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Investigación penal:
 - Defecto sustantivo por indebida interpretación del art. 219 de la Ley 906 de 2004 al declarar ilegal las diligencias de registro y allanamiento dispuestas por la Fiscalía 9.ª Seccional de Florencia, por haberse incluido dentro de las órdenes, la de efectuar capturas
 - Defecto sustantivo por indebida interpretación del precedente constitucional sobre la facultad de la Fiscalía General de la Nación para ordenar la captura en flagrancia durante el procedimiento de registro y allanamiento

PROCEDIMIENTO PENAL

· Sistema penal acusatorio - Registro y allanamiento: exequibilidad de la facultad de la Fiscalía General de la Nación para realizar la captura en flagrancia del indiciado en diligencias de registro y allanamiento, declarada por la Corte Constitucional en sentencia C-366 de 2014

SENTENCIA STP12276-2020

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Desconocimiento del precedente jurisprudencial: configuración
- · Proceso ordinario laboral: vulneración del derecho por desconocimiento del precedente constitucional, sobre la procedencia de la acumulación de tiempos de servicios públicos y privados para obtener el reconocimiento de la pensión de vejez, en la sentencia proferida por la Sala de Descongestión n.º 4 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia

DERECHO LABORAL

- · Derecho a la seguridad social Pensiones Pensión de vejez
 - Suma de tiempos de servicio en los sectores público y privado: procedencia de la sumatoria para obtener el reconocimiento de la pensión de vejez prevista en el art. 12 del Acuerdo 049 de 1990, en virtud del principio de favorabilidad, señalada por la Corte Constitucional (c. j.)
 - Suma de tiempos de servicios en los sectores público y privado: argumentos que sustentan la procedencia

DERECHO LABORAL

- · Derecho a la seguridad social Pensiones Pensión de vejez
 - Procedencia de la sumatoria de los tiempos de servicio en los sectores público y privado para acceder a la pensión de vejez (variación de criterio de la Sala de Casación laboral a partir de la sentencia SL1947-2020)
 - Suma de tiempos de servicio en los sectores público y privado: fundamento constitucional
 - Extensión de la procedencia de la suma de tiempos de servicios en los sectores público y privado para obtener el reconocimiento de la pensión, a su reliquidación

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

· Ley 100 de 1993 - Régimen de transición: finalidad

SENTENCIA STP2574-2021

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

· Flexibilización del principio de subsidiariedad - Procedencia excepcional de la acción cuando concurre otro mecanismo de defensa judicial: ineficacia de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho

DERECHO A LA NACIONALIDAD

- · Importancia para ejercer libremente los demás derechos y responsabilidades
- · Derecho fundamental: (c. j.)
- · Definición y dimensiones (c. j.)
- · Marco normativo internacional
- Régimen excepcional para adquirir la nacionalidad colombiana por nacimiento, para hijos e hijas de venezolanos en situación de migración regular o irregular: presunción excepcional de residencia y ánimo de permanencia en Colombia, de las personas venezolanas cuyos hijos e hijas hayan nacido en territorio colombiano entre el 1.º de enero de 2015 y el 16 de septiembre de 2021

DERECHO CIVIL / PERSONAS

- · Nacionalidad colombiana:
 - Formas de adquirirla
 - Nacionalidad por nacimiento: requisitos

DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES

- · Derecho a la nacionalidad:
 - Marco normativo
 - Vulneración del derecho por la negativa de la Registraduría del Estado Civil de Envigado de consignar en el registro civil nacimiento de la menor de edad, la nota de nacionalidad, sin analizar la situación de su madre de quien se puede derivar la presunción de residencia y ánimo de permanencia en el territorio colombiano
- · Derecho a la personalidad jurídica: vulneración del derecho al negar a la menor el reconocimiento de la nacionalidad colombiana por nacimiento, solicitada por sus padres extranjeros

DERECHO INTERNACIONAL

· Derecho a la nacionalidad: obligaciones de los Estados con sus nacionales (c. j.)

SENTENCIA STP977-2021

DERECHO A LA IGUALDAD

· Emergencia sanitaria por Covid-19: protección constitucional para ordenar la inclusión de las comunidades indígenas del Departamento del Putumayo en las mesas de trabajo para ser escuchadas y comunicarles las rutas de atención, establecidas por el gobierno para la atención de la población vulnerable

DERECHO AL AGUA

· Protección constitucional para ordenar a los alcaldes municipales de Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís y Orito, del departamento del Putumayo, suministrar agua potable a las comunidades Nasa ubicadas en su territorio (argumentos del Tribunal Superior)

ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA

- · Emergencia sanitaria por Covid-19:
 - Medidas para contrarrestar la situación pandémica por Covid-19 en las comunidades indígenas del territorio nacional
 - Recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social para la prevención, contención y mitigación del Covid-19 en grupos étnicos, pueblos indígenas, las comunidades NARP (negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) y el pueblo Rom
 - Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y migración de la pandemia: obligación de los actores del sistema de seguridad social en salud, incluidas las EPS indígenas, de brindar atención integral en salud con enfoque diferencial

DERECHO DE PETICIÓN

· Solicitud ante el Ministerio del Interior: protección constitucional para ordenar al Ministerio del Interior y la Gobernación del Putumayo responder las peticiones de ayuda humanitaria y suministro de kits de bioseguridad a la Asociación del Consejo Regional del pueblo Nasa del Putumayo (argumentos del Tribunal Superior)

SENTENCIA STP1419-2021

ACCIÓN DE TUTELA

· Legitimación en la causa por pasiva: competencia de la Dirección General del Inpec para dar cumplimiento a la orden de tutela, relacionada con el traslado del accionante, privado de la libertad en la Estación de Policía de Marinilla al establecimiento carcelario de Santa Fe o Ciudad Bolívar de Antioquia

DERECHO CONSTITUCIONAL

· Derecho a la dignidad humana: importancia

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD

- · Derecho a la dignidad humana: trascendencia
- · Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata: término de la reclusión y condiciones mínimas que deben garantizarse
- · Custodia y cuidado de las personas privadas de la libertad por orden de autoridad judicial Competencia del Inpec: posición de garante
- · Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata: protección constitucional de los derechos a la dignidad humana, debido proceso y acceso a la administración de justicia del accionante, privado de la libertad en la Estación de Policía de Marinilla, para garantizar su traslado al establecimiento carcelario de Santa Fe o Ciudad Bolívar de Antioquia, bajo estrictas medidas de seguridad y bioseguridad

DERECHO PENAL

· Relación con el principio de la dignidad humana

ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA

- · Emergencia sanitaria por Covid-19
 - Medidas para sustituir la pena de prisión y la medida de aseguramiento intramural por la prisión y detención domiciliaria transitoria a la población de mayor vulnerabilidad: suspensión del traslado de personas privadas de la libertad de entes departamentales o municipales
 - Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria Actividades para la planificación y programación a desarrollar en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), para la recepción de personas privadas de la libertad condenadas, provenientes de los centros de detención transitoria: instrucciones que deben seguir los directores regionales y directores de establecimientos de reclusión del orden nacional
 - Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria: parámetros para el traslado y recepción de las personas privadas de la libertad (PPL) en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON)

RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CARCELARIO

· Instituto Penitenciario y Carcelario (Inpec) - Funciones: obligación del Inpec de ejecutar la pena privativa de la libertad impuesta en sentencia condenatoria, el control de las medidas de aseguramiento, el mecanismo de seguridad electrónica y la ejecución del trabajo social no remunerado

SENTENCIA STP906-2021

ACCIÓN DE TUTELA

· Legitimación en la causa por activa: competencia de la Dirección General del Inpec para dar cumplimiento a la orden de tutela, relacionada con el traslado del accionante, privado de la libertad en la Estación de Policía de Marinilla al establecimiento carcelario de Santa Fe o Ciudad Bolívar de Antioquia

DERECHO CONSTITUCIONAL

· Respeto de la dignidad humana

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD

- · Derecho a la dignidad humana: pilar central de la relación entre el Estado y la persona privada de la libertad
- · Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata: término de la reclusión y condiciones mínimas que deben garantizarse
- · Custodia y cuidado de las personas privadas de la libertad por orden de autoridad judicial Competencia del Inpec: posición de garante

DERECHO PENAL

· Se fundamenta en el principio de la dignidad humana proyectándolo a todos los momentos de intervención del sistema penal

ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA

- · Emergencia sanitaria por Covid-19
 - Medidas para sustituir la pena de prisión y la medida de aseguramiento intramural por la prisión y detención domiciliaria transitoria a la población de mayor vulnerabilidad: suspensión del traslado de personas privadas de la libertad de entes departamentales o municipales
 - Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria Planificación y Programación a desarrollar en los ERON, para la recepción de Personas Privadas de la Libertad condenadas, provenientes de los centros de detención transitoria: instrucciones que deben seguir los Directores Regionales y Directores de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional
 - Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria: circular 0016 del 7 de abril de 2020 que establece las instrucciones para traslados de las personas privadas de la libertad
- · Personas privadas de la libertad en estaciones y subestaciones de policía y en unidades de reacción inmediata: protección constitucional de los derechos a la dignidad humana, debido proceso y acceso a la administración de justicia del accionante, privado de la libertad en la Estación de Policía de Marinilla, para garantizar su traslado al establecimiento carcelario de Santa Fe o Ciudad Bolívar de Antioquia, bajo estrictas medidas de seguridad y bioseguridad

RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CARCELARIO

· Instituto penitenciario y carcelario (Inpec) - Funciones: obligación del inpec de ejecutar la pena privativa de la libertad impuesta en sentencia condenatoria, el control de las medidas de aseguramiento, el mecanismo de seguridad electrónica y la ejecución del trabajo social no remunerado

SENTENCIA STP1476-2021

ACCIÓN DE TUTELA

- Naturaleza
- Procedencia
- · Legitimación en la causa como requisito de procedencia
- · Legitimación en la causa: definición (c. j.)
- · Legitimación en la causa e interés para actuar
- · Principio de subsidiariedad: subreglas jurisprudenciales

ACCIÓN DE TUTELA

- · Procedencia excepcional de la acción para proteger derechos colectivos
- · Carga probatoria del accionante para demostrar los supuestos fácticos en que se funda la pretensión
- · La informalidad de la acción no implica que la decisión judicial pueda adoptarse con base en el presentimiento, la imaginación o el deseo
- · Legitimación en la causa por activa: falta de legitimación del accionante para actuar en representación de todos los ciudadanos colombianos
- · Legitimación en la causa por activa Agencia oficiosa: deber de acreditar la imposibilidad para actuar del titular del derecho
- · Principio de subsidiariedad y residualidad Improcedencia de la acción: otro mecanismo de defensa judicial para controvertir la gestión del presidente de la República, Iván Duque Márquez

DERECHO A LA IGUALDAD

· Igualdad de trato jurídico: no se demuestra un trato discriminatorio injustificado en contra del accionante con las manifestaciones efectuadas por el presidente de la República, Iván Duque Márquez en su cuenta de twitter sobre el proceso adelantado en contra de Álvaro Uribe Vélez

DERECHO A LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN

· Derecho a recibir información veraz e imparcial: las manifestaciones del presidente de la República, Iván Duque Márquez en su cuenta de twitter sobre el proceso seguido en contra de Álvaro Uribe Vélez, no vulneran los derechos fundamentales del accionante

DERECHO CONSTITUCIONAL

- · Derechos fundamentales:
 - Relación del concepto con la dignidad humana (c. j.)
 - Noción

SENTENCIA STP2407-2021

ACCIÓN DE TUTELA

- · Inexistencia de la nulidad alegada de falta de competencia de la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil para conocer en primera instancia la acción
- · Jurisdicción y competencia: competencia de la Sala de Casación Penal para conocer en segunda instancia la acción de tutela contra el Juzgado 1.º Penal del Circuito de Vélez
- · El estudio de un hecho nuevo manifestado en la impugnación vulnerara el debido proceso
- · Imposibilidad de la Sala de pronunciarse sobre los oficios con los cuales la impugnante pretende acreditar las gestiones realizadas para dar cumplimiento a las directrices del Tribunal Superior

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- · Proceso penal:
 - Obligación de los jueces de inferior jerarquía y constitucionales de acatar la exigencia del Tribunal Superior de San Gil sobre la remisión de las piezas procesales completas, incluidas las de control de garantías para resolver un asunto correspondiente a la fase de juzgamiento
 - Validez de la negativa del Tribunal Superior a recibir por segunda vez la carpeta del expediente por la falta de los CD´s o DVD´s de las audiencias preliminares

ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA

- · Emergencia sanitaria por Covid-19 Medidas transitorias por motivos de salubridad pública adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente:
 - Requisito del índice electrónico
 - Obligación de todos los servidores judiciales de los diferentes niveles y áreas de atención de cumplir el protocolo
- · Emergencia sanitaria por Covid-19 Medidas transitorias por motivos de salubridad pública adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura
 - Medidas para el levantamiento de los términos judiciales y otros motivos de salubridad pública y fuerza mayor: obligación de utilizar las herramientas institucionales de almacenamiento disponibles para mantener la integridad y unidad del expediente
 - Protocolo para la gestión de documentos electrónicos: objeto y finalidad
 - Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente: obligación de la administración de justicia de organizar adecuadamente la información en su poder para suministrarla de manera oportuna y efectiva a los usuarios internos y externos cuando sea requerida
- Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente: obligación de todos los servidores judiciales de asumir esfuerzos adicionales para evacuar las mayores cargas laborales, impuestas por la coyuntura causada por la pandemia de Covid – 19